

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021

En el Estado de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas del día miércoles diez de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron por medio de videoconferencia, debido a la contingencia del virus del covid-19, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO), las Maestras Mariana Belló, Janet Aguirre Dergal y Alejandra Rodríguez Campiran y el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y el artículo noveno de los lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la SESAEQROO, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

- Maestra Mariana Belló, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Janet Aguirre Dergal, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Raúl Cázares Urban, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, Integrante de la Comisión Ejecutiva.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día miércoles diez de noviembre del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, solicitando a los integrantes de la Comisión Ejecutiva la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la metodología para el diseño y construcción del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), a cargo de la Maestra Janet Aguirre Dergal.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez indicó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que la Maestra Janet Aguirre Dergal realizará la presentación de la propuesta de metodología para el diseño y construcción del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) de la PAEQROO, para posteriormente someterlo a votación de sus integrantes.

A continuación, la Maestra Janet Aguirre Dergal realizó la presentación de la propuesta de metodología para el diseño y construcción del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), en la que se detalla el proceso metodológico que se tiene que seguir, constituido por una serie de pasos técnicos, en aras de integrar un anexo lo más apegado a la realidad y a la vida institucional.

En ese sentido, indicó que tanto la política anticorrupción y el programa de implementación hacen referencia al desarrollo de un anexo transversal anticorrupción, bajo criterios metodológicos, reconociendo como columna vertebral el ciclo presupuestario y como enfoque la gestión orientada a resultados del desarrollo, en colaboración con la SEFIPLAN, es decir, la utilización de cada una de las herramientas del ciclo presupuestario, desde la fase de planeación a la presupuestación, y del ejercicio y control hasta la fase de rendición de cuentas.

Una vez finalizada la presentación por parte de la Maestra Janet Aguirre Dergal, se solicitó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva su opinión al respecto.

En ese sentido, la Maestra Mariana Belló señaló que el presente documento ha sido un trabajo de cocreación, con las instancias encargadas de llevar a cabo estos procesos dentro de los entes públicos, siendo importante la pedagogía en la ciudadanía en general, respecto del ciclo presupuestario para la alineación o incidencia de negociación y presupuestación en el Estado.

Así mismo, el Maestro Raúl Cazares Urban añadió que para el Comité de Participación Ciudadana, es una atribución primordial vigilar que se cumplan las actividades a cargo del Sistema Anticorrupción, ya que ello permitirá verificar el gasto público, de lo que se está invirtiendo en el tema de anticorrupción por ente público y programa presupuestal.

No habiendo algún otro comentario al respecto, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez solicitó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva proceder a la votación del documento presentado, para lo cual, después de que cada integrante de la comisión ejecutiva emitiera su voto, se tomó el siguiente acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) de la PAEQROO.

5. Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, si tenían algún asunto general que añadir.

No habiendo algún otro asunto que añadir por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El secretario de actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura al acuerdo tomado en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo Único: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) de la PAEQROO.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles diez de noviembre del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestra Mariana Belló
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

Maestra Janet Aguirre Dergal
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

Maestra Alejandra Rodríguez Campiran
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

Maestro Raúl Cazares Urban
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.